



Oficio N°: HCEG/ALS/110/09/2019.

Asunto: Se envía informe anual.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 17 de septiembre de 2019.

**LIC. BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA**  
**SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
**DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**  
**PRESENTE**

El suscrito **Diputado Arturo López Sugía**, de la Representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano; con fundamento en el artículo 26 Fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, envío a Usted, para los efectos conducentes el informe anual de mis actividades correspondientes al Primer año de Ejercicio Legislativo (01 de septiembre 2018-01 de Septiembre 2019) de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
DIP. ARTURO LÓPEZ SUGÍA  
**ATENTAMENTE**

C.c.p.- Archivo.



# **GUERRERO**

# **LXII** **LEGISLATURA**

# **2018-2021**

**ARTURO LÓPEZ SUGÍA**

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**1ER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
GUERRERO**

**2018 - 2019**

# CONTENIDO:

➤ Presentación.....	3
➤ Iniciativas.....	6
➤ Puntos de Acuerdo.....	16
➤ Intervenciones.....	25
➤ Trabajo en Comisiones.....	34
➤ Otras Actividades.....	51
➤ Estadísticas.....	59
➤ Galería.....	64



## P RESENTACIÓN:

Un año ha transcurrido desde que recibí la investidura de servir a mi tierra a través de la toma de protesta para el cargo que hoy ocupo; ha sido un año de lucha, debate, esfuerzo, visión y, sobre todo, un año de logros, logros que comenzaron como sentir en las calles de mi querido Guerrero, hoy, representan realidades en la cotidianidad; el diálogo, la propuesta y la perseverancia han sido los pilares fundamentales para el punto de partida y consecuentemente, para el trazo de la ruta a seguir en lo que resta de gestión, ruta que, a través de los valores, pensar y hartazgo generalizado de mis paisanos se ha encaminado firmemente hacía la reivindicación social, solidaridad, seguridad, confianza, incremento económico del estado y dignidad y respeto sobre la vida misma.



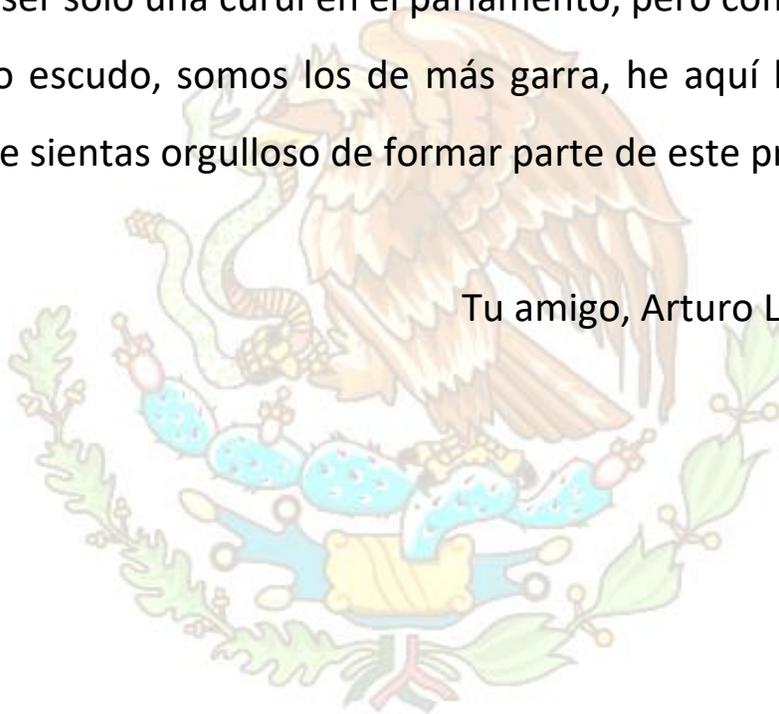
Gracias al apoyo y acercamiento a mis paisanos puedo decir con orgullo y humildad, que durante este año se ha legislado siempre a favor de los sectores más desprotegidos y a su vez, en los temas de mayor sensibilidad para la población y que más malestar causan a la misma con la perseverante intención de detener las adversidades que obstaculizan el desarrollo libre, pleno y con oportunidades que cualquier individuo nacido en esta tierra merece y debe exigir; por ello, durante mi primer año de servicio me he dedicado a presentar trabajos parlamentarios en materia de maltrato animal, combate a la corrupción, apoyo hacia la juventud, seguridad, lenguas indígenas e igualdad de género, así como, la presentación de Puntos de Acuerdo en los momentos que mayormente se vio afectada la sociedad como lo representó la eliminación de las Zonas Económicas Especiales y la desaparición del INADEM.

Entrega y cariño hacia mi tierra y la gente que la hace vigorosa han de ser la tinta impregnada sobre estas páginas que conforman mi primer informe de actividades, por el momento, no me queda más que dar las gracias a la ciudadanía por su confianza; a ti, lector ciudadano, te digo, he aquí el fruto de la unión, he aquí una carta



dirigida especialmente a ti con la finalidad de dar a conocer de lo que somos capaces los ciudadanos cuando nos juntamos por una misma causa, por un mismo sentir y por una misma indignación; hemos de ser solo una curul en el parlamento, pero como el jaguar de nuestro escudo, somos los de más garra, he aquí los motivos para que te sientas orgulloso de formar parte de este proyecto.

Tu amigo, Arturo López Sugía.



GUERRERO  
**LXII** LEGISLATURA  
2018-2021



# I INICIATIVAS



En este apartado doy cuenta, de las diversas iniciativas que he presentado e impulsado durante el ejercicio de mi encargo; el trabajo parlamentario, es un trabajo en conjunto, y una iniciativa es el punto de arranque del proceso legislativo; lo que nos ha distinguido, es darle prioridad a los temas que le preocupan e interesan a la sociedad.



Por ello, desde un comienzo, nuestro objetivo fue dar pasos de gigante y aterrizar el quehacer legislativo sobre el tema que más afecta a la población guerrerense, la seguridad.

Propusimos desde la inmediata búsqueda por parte del ministerio público en los casos de desaparición, hasta el apoyo y atención de las víctimas que han sido amedrentadas por culpa de la violencia; volver eficiente la estructura que otorga seguridad jurídica ha sido menester para el encuentro de paz y armonía.

A su vez, y en el mismo escalón de importancia que la seguridad, he presentado una iniciativa a favor de la transparencia, quien nada debe, nada teme, he ahí la clave del asunto; por ello, se ha propuesto eliminar el fuero constitucional a los servidores públicos, ya basta de miradas ciegas y oídos sordos, es momento de que todo aquel que ofenda a la sociedad con un mal desempeño del cargo que le fue confiado, asuma las consecuencias de sus actos, como lo haría cualquier otro ciudadano, no valoricemos situaciones por un simple cargo.



La humanidad versa sobre la capacidad de comprensión y empatía con aquellos seres que al igual que uno sienten, que al igual que uno aman y, sobre todo, que al igual que uno sufren; esta reflexión vino a mí a través de voces de la ciudadanía, las injusticias y atropellamientos que han vivido los animales en nuestro estado son atroces, defender a estos seres que no pueden expresarse por sí mismos y decir “ya es suficiente”, ha sido mi máximo pendiente desde que asumí el cargo; por ello, he presentado dos iniciativas en materia de bienestar animal, una para castigar a aquellos insensatos que se atrevan a lastimar a un indefenso y otra para que los derechos animales sean reconocidos en la constitución.

Otro de los temas que presenté fue a favor de la música del estado al proponer la creación del premio “Indalecio Ramírez Rodríguez”, premio que recupera nuestros ayeres y revaloriza la calidad musical y artística con la que cuenta el estado.

De la música y el arte nos movemos a la cultura, si bien no son sinónimos, es indiscutible que una no puede existir sin la otra, bajo la misma frecuencia y con la certeza de riqueza cultural con la que cuenta



Guerrero decidí presentar un trabajo a favor de la misma; como mexicano, escuchar de nuestra cultura es escuchar de las antiguas civilizaciones, civilizaciones que han subsistido gracias a sus construcciones, sus tradiciones, sus enseñanzas, su comida y, sobre todo, su lenguaje. No cabe duda que las lenguas indígenas han sido el más grande tesoro que nos ha sido heredado, muchas veces ni lo notamos, pero nos es fácil escuchar y saber el significado de palabras como esquite, apapachar, aguacate, comal, cuate, achichinle, mitote o güey, es parte de nosotros, y valorarlo y preservarlo ha de ser el determinante de nuestro legado; por ello, he propuesto la creación del Instituto de Lenguas Indígenas del estado con la única finalidad de darle el reconocimiento que se merece a un patrimonio tan valioso como lo es el nuestro.

Paridad de género como parte del ADN en la estructura de gobierno ha sido una deficiencia con la que nuestro sistema ha vivido por ya varios años, movimientos feministas han surgido, las conciencias han recapacitado y los momentos han cambiado; por ello, como parte de mi trabajo legislativo, he dedicado una propuesta centralizada en la paridad de género efectiva dentro del parlamento.



Por último, recientemente he presentado un trabajo en pro de la juventud y su participación política en la toma de decisiones, darles paso a las nuevas generaciones es la vía idónea para el acceso a la modernidad e innovación en las estructuras gubernamentales, de ahí partirá el porvenir de la sociedad y su beneficencia.

Aquí hallarán mis convicciones, mis motivos por luchar y, sobre todo, aquí se encuentran las voces ciudadanas transformadas en legalidad por un futuro mejor.

## **P**ROPUESTAS DEL **P**RIMER **A**ÑO DE **E**JERCICIO.

GUERRERO  
LXII  
LEGISLATURA  
2018-2021



**1. Proyecto de Decreto que reforma los artículos 47, fracción IV; 54, párrafo primero; y 196, numeral 9; se derogan los artículos 61, fracción XXIV; 82, numeral 2; 100, numeral 8; 114, numeral 10; 196, numerales 2, 4, 5, 6 y 7, del artículo y se adicionan los numerales 19, 11, 12 y 13, al artículo 196, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**

**Fecha de presentación:** 25 de septiembre 2018.

**Sinopsis:** Propone eliminar el fuero constitucional de los servidores públicos.



**3. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 241 del Código Civil Del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 358.**

**Fecha de presentación:** 20 de noviembre 2018.

**Fecha de aprobación:** 28 de mayo 2019.

**Sinopsis:** Propone que, en los casos de desaparición de personas, los edictos que deban publicarse por ley, se harán a cargo del estado en beneficio de los familiares de las víctimas.

**2. Proyecto de Decreto que reforma los artículos 11 y 21 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, Número 500.**

**Fecha de presentación:** 25 de octubre 2018.

**Fecha de aprobación:** 21 de marzo 2019.

**Sinopsis:** Propone obligar a los Agentes de Ministerio Público a comenzar la búsqueda de personas desaparecidas de manera inmediata una vez que se haya reportado el hecho.



**4. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**

**Fecha de presentación:** 6 de diciembre 2018.

**Fecha de aprobación:** 13 de junio 2019.

**Sinopsis:** Propone incluir los derechos de los animales a la Constitución al reconocerlos como seres sintientes.

**5. Proyecto de Decreto que adiciona el Capítulo III denominado “Maltrato Animal” al Título Vigésimo Tercero Titulado “Delitos Contra el Ambiente”, del Libro Segundo y los artículos 367 BIS, 367 TER y 367 QUÁTER al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499.**

**Fecha de presentación:** 6 de diciembre 2018.

**Fecha de aprobación:** 28 de mayo 2019.

**Sinopsis:** Se incluyen como hechos punitivos aquellos que atenten contra la vida y dignidad de los animales.



**6. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 6 y se adiciona el Capítulo XXI a la Ley de Premios Civiles del Estado de Guerrero, Número 434.**

**Fecha de presentación:** 14 de febrero 2019.

**Sinopsis:** Propone constituir el otorgamiento del premio civil “Indalecio Ramírez Rodríguez” por méritos en composición y música.

**7. Proyecto de Decreto que crea la Ley Orgánica de Lenguas Indígenas Originarias de Guerrero.**

**Fecha de presentación:** 4 de abril 2019.

**Sinopsis:** Se propone la creación del Instituto de Lenguas Indígenas con la finalidad de promover el conocimiento, reconocimiento, riqueza cultural y revalorización de las lenguas indígenas en Guerrero.



**8. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.**

**Fecha de presentación:** 30 de abril 2019.

**Sinopsis:** Propone cerciorarse de que el principio de paridad de género se cumpla en el parlamento al garantizar que, en caso de que alguna diputada solicite licencia para separarse del cargo, quien ocupe la vacante sea del mismo género.

**9. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 272 de la Ley Número 483, de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.**

**Fecha de presentación:** 26 de junio 2019.

**Sinopsis:** Propone la obligación por parte de los partidos políticos de que, en tiempos de elección, cuando menos el 20% del total de sus candidaturas sean ocupadas por jóvenes.



# PUNTOS DE

# ACUERDO

GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
2018-2021

El exhorto como herramienta parlamentaria representa el puente de comunicación idóneo entre hechos que afectan a la sociedad y su



exigencia al momento, avizorar la problemática y alzar la voz antes de que sea demasiado tarde ha de ser característica esencial en el correcto uso y desempeño de un Punto de Acuerdo; como legislador me ha percatado de la importancia que representa manifestarse como congreso ante las situaciones adversas, y como ciudadano he sentido las afectaciones que pueden llegar a significar decisiones mal pensadas por parte de algunas estructuras gubernamentales; por ello, mi trabajo en este rubro se ha constituido en un megáfono ciudadano en el pleno de sesiones, siempre con gallardía y conciencia se ha actuado a favor de los sectores más desprotegidos y siempre tomando en cuenta la economía de las familias guerrerenses.

Siguiendo la ideología del partido que represento y, sobre todo, por convicción propia, he decidido actuar como oposición a los actos sin escrúpulos y de alta flagelación para Guerrero y su economía realizados por el actual Gobierno Federal, he decidido cambiar el paradigma de la oposición grillera y convertirla en una objetiva, con pensar y visión, una oposición real que solo busca el bienestar de la población, la oposición que México necesita.



Por ello, en este apartado encontrarán los momentos que consideré clave para el destino del estado, momentos en los que no faltó manifestación, momentos en los que no callamos, momentos como la desaparición del INADEM, los estragos del ACAMOTO, las injusticias salariales o extorsiones realizadas desde reclusorios se encuentran aquí, y que, como en su momento lo expresé, no representan nada más que una autentica degradación del estado, por eso me he manifestado, porque soy ciudadano y me veo afectado, porque Movimiento Ciudadano es la oposición que México necesita.

Sin más por el momento, en las siguientes páginas encontrarán los más significativos pensares de la sociedad traducidos en trabajo legislativo.



# PUNTOS DE ACUERDO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO.

1.

## PUNTO DE ACUERDO COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

**ÚNICO:** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), a los titulares de las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público, para que implementen los mecanismos necesarios que permitan establecer una tarifa de descuento permanente del 50% de la autopista Cuernavaca-Acapulco, así como la autopista México-Cuernavaca, en virtud de fortalecer las acciones gubernamentales en materia de desarrollo económico y turístico que está impulsando el Gobierno del Estado.

**Fecha de aprobación:** 11 de septiembre 2018.



2.

**PUNTO DE ACUERDO  
COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**

**ÚNICO:** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a los 81 Ayuntamientos salientes del Estado de Guerrero, para que tomen las providencias financieras programadas para el Ejercicio Fiscal 2018.

**Fecha de aprobación:** 11 de septiembre 2018.

GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
2018-2021



3.

**PUNTO DE ACUERDO  
COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**

**ÚNICO:** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular del poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que informe a esta Soberanía sobre las medidas implementadas para el correcto cumplimiento de los Lineamientos de colaboración entre autoridades penitenciarias y los concesionarios de servicios de telecomunicaciones y bases técnicas para la instalación y operación de sistemas de inhibición, así como, el estado actual de los equipos inhibidores de frecuencia que operen en los Centros de Readaptación Social a su cargo.

**Fecha de presentación:** 20 de septiembre 2018.



4.

**PUNTO DE ACUERDO  
COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**

**ÚNICO:** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI), para que lleve a cabo la fijación de los salarios mínimos generales, asegurando que estos sean suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe o jefa de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de sus dependientes económicos.

**Fecha de presentación:** 2 de octubre 2018.

GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
2018-2021



5.

**PUNTO DE ACUERDO  
COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**

**ÚNICO:** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a la Doctora Graciela Márquez Colín, titular de la Secretaría de Economía, para que reconsidere el continuar con el funcionamiento del Instituto Nacional del Emprendedor, para que, a través de éste, se fomente y apoye a los emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas.

**Fecha de presentación:** 13 de diciembre 2018.

GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
2018-2021



6.

**PUNTO DE ACUERDO  
COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**

**ÚNICO:** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero declara persona non grata en Guerrero, a Gabriel Ricardo Quadri de la Torre.

**Fecha de aprobación:** 15 de enero 2019.

GUERRERO  
**LXII** LEGISLATURA  
2018-2021



7.

**PUNTO DE ACUERDO  
COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**

**ÚNICO:** La Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del estado de Guerrero, Lic. Héctor Astudillo Flores, y a la Presidenta Municipal de Acapulco de Juárez, Lic. Adela Román Ocampo, a coordinarse respecto a la correcta planificación anual del evento conocido como "Acamoto", asegurándose de que éste se desarrolle de forma segura y respetuosa, coordinado con autoridades, libre de cualquier tipo de agresión en contra de la mujer, de ciudadanos o cualquier otro acto que perjudique el orden público, a su vez, se les solicita atentamente, consideren ubicar con precisión los lugares del evento con el propósito de garantizar más seguridad a los residentes, turistas y a los participantes del evento, sin ahorcar la principal arteria del puerto, que es la Costera, por último, se les requiere a, una vez realizado el evento, cualquier problemática o delito que surgiera de éste, se dé a conocer a los responsables y a su vez, se les sancione con base en lo establecido por ley.

**Fecha de aprobación:** 7 de marzo 2019.





# I NTERVENCIONES

GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
2018-2021

Del trabajo escrito pasamos al trabajo en tribuna, para ser más precisos, la oratoria; materia imprescindible del Derecho



Parlamentario desde tiempos del Senado Romano, facultad de intervención del legislador en los momentos clave, y por supuesto, herramienta idónea para transmitir un pensar si esta se es desempeñada de forma correcta.

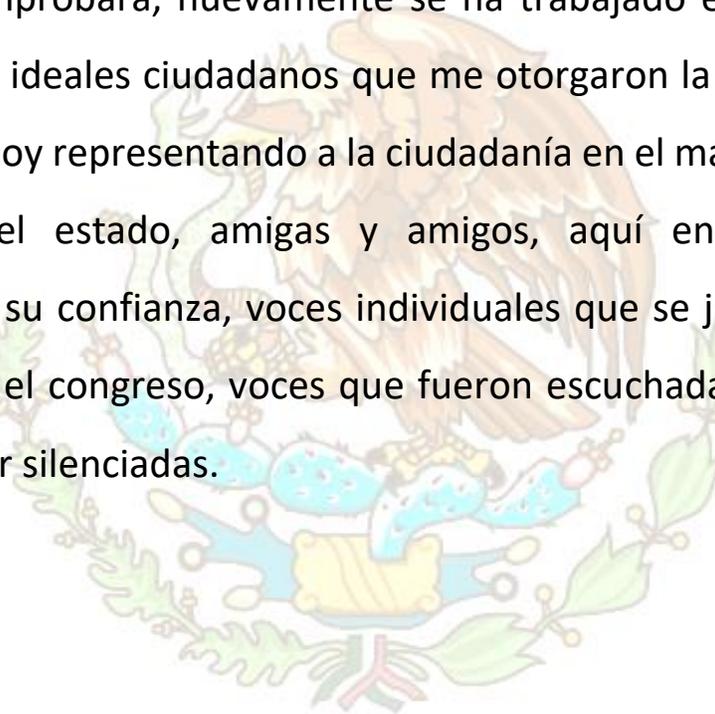
Múltiples han sido las situaciones en las que he considerado relevante fijar postura ante el pleno y, por ende, contagiar a mis compañeras y compañeros sobre mi perspectiva y mis ideales con la única finalidad de unificar al parlamento y crear un pensar en conjunto que sea suficientemente capaz de hacer resonancia para los adentros y exteriores del propio recinto legislativo, tengo la convicción de que un Congreso unido es nuestra máxima a conseguir como legisladores, tengo la convicción de que la unión hace la fuerza y la fuerza resulta en cambio.

En este apartado encontrarán mis intervenciones y el sentido en el que fueron realizadas, aquí hallarán mi frustración por la desaparición de las Zonas Económicas Especiales, mi decepción por la falta de resolución del caso Ayotzinapa, mi preocupación por



enfermedades como el cáncer de mama, mis ideales anticorrupción, entre otros.

Como se comprobará, nuevamente se ha trabajado en este rubro siguiendo los ideales ciudadanos que me otorgaron la confianza de poder estar hoy representando a la ciudadanía en el máximo órgano legislativo del estado, amigas y amigos, aquí encontrarán el resultado de su confianza, voces individuales que se juntaron para crear eco en el congreso, voces que fueron escuchadas, voces que no podrán ser silenciadas.



GUERRERO  
LXII  
LEGISLATURA  
2018-2021

**I**NTERVENCIÓNES DEL **P**RIMER **A**ÑO DE  
**E**JERCICIO.



1.

### INTERVENCIÓN

Fijé postura sobre el Trabajo Legislativo como representante de Movimiento Ciudadano; construir y sumar para que el gobierno transite hacia la paz y una lucha abierta y frontal contra la corrupción.

**Fecha de intervención:** 4 de septiembre 2018.



2.

### INTERVENCIÓN

Fundamenté el dictamen donde el Congreso de Guerrero otorga a la Dra. María Luisa Garfías Marín la presea “Sentimientos de la Nación” y se declaró recinto del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero la catedral de “La Asunción de María”, ubicada en Chilpancingo de los Bravo, con la finalidad de celebrar ahí la sesión solemne en conmemoración del 205 aniversario de la instalación del primer congreso de Anáhuac.

**Fecha de intervención:** 11 de septiembre 2018.

3.

### INTERVENCIÓN

Intervine en relación a los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre de 2014, con la finalidad de exigir un esclarecimiento. (Ayotzinapa)

**Fecha de intervención:** 25 de septiembre 2018.



4.

### INTERVENCIÓN

Fijé postura en representación de Movimiento Ciudadano con la finalidad de dar a conocer nuestras consideraciones respecto al Tercer Informe de Gobierno presentado por el Gobernador Héctor Astudillo Flores.

**Fecha de intervención:** 17 de octubre 2018.

5.

### INTERVENCIÓN

Intervine respeto a la obstaculización que representa el machismo hacia el desarrollo próspero y libre de las mujeres y en especial, hacia la prevención del cáncer de mama.

**Fecha de intervención:** 25 de octubre 2018.



6.

### INTERVENCIÓN

Como integrante de la JUCOPO, expuse el acuerdo que estableció el Congreso de Guerrero para dar certeza a la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2019.

**Fecha de intervención:** 15 de noviembre 2018.

7.

### INTERVENCIÓN

Intervine en la comparecencia del Secretario General de Gobierno y del Secretario de Administración y Finanzas del Estado, con la finalidad de exigir trabajar con transparencia y en conjunto para construir acuerdos a favor de Guerrero.

**Fecha de intervención:** 26 de noviembre 2018.



8.

### INTERVENCIÓN

Intervine en la aprobación de los Dictámenes con Proyecto de Ley de Ingresos para los Municipios de Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón, Zihuatanejo de Azueta, Acapulco de Juárez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2019.

**Fecha de intervención:** 28 de diciembre 2018.

9.

### INTERVENCIÓN

Nos pronunciamos en contra de la decisión del Gobierno Federal de eliminar las Zonas Económicas Especiales en el país y en especial la que nos afecta como guerrerenses, la Lázaro Cárdenas, Michoacán – La unión, Guerrero.

**Fecha de intervención:** 7 de mayo 2019.



10.

### INTERVENCIÓN

Intervine en relación al dictamen por el que se aprueba la minuta con Proyecto de Decreto por el cual se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incluir el principio de equidad de género en cargos públicos en los ámbitos Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como, en los diferentes niveles de gobierno y órganos autónomos.

**Fecha de intervención:** 6 de junio 2019.



# T RABAJO EN C OMISIONES

Las Comisiones dentro del proceso legislativo fungen con la tarea de estudio especializado y profesionalización de las propuestas suscritas por los integrantes de la legislatura. Los consensos



generados en ellas son cruciales para el funcionamiento eficiente y productivo del trabajo parlamentario. Los dictámenes que de ellas emanen significarán el punto de partida para aprobar una propuesta en el pleno, la argumentación que se le dé y la estructura benéfica que se le considere serán los aspectos a tomar en cuenta para convertir una propuesta en realidad. He ahí la importancia de una comisión, los resultados de la misma dependerán del esfuerzo y entrega de sus integrantes, el impacto de los acuerdos dependerá de la especialización de la comisión y de su consciencia a la hora de estudio.

Por todo lo anterior, y a sabiendas de las problemáticas económicas que viven las familias guerrerenses; desde el inicio de la Legislatura exigí ser el presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, he pedido que se me otorgará esta noble encomienda por dos razones, primero, tengo la firme convicción de que una parte crucial en el desarrollo digno de una persona es la posibilidad de oportunidad, la posibilidad de desempeñarse en un ambiente productivo y de compañerismo, un ambiente con opciones y que sepa explotar las fortalezas del estado lo que a su vez concatenaría



en un Guerrero más seguro, con oportunidades laborales y donde no exista la necesidad de delinquir; segundo, el acercamiento a mi gente ha sido y será mi guía para desempeñar esta tarea, el saber las problemáticas de primera mano, buscar juntos la solución alzando la voz y manifestándonos al unísono será mi actuar diario, es por ellos por quienes me siento con la fortaleza y capacidad de realizar esta tarea, por ello la he asumido y la he cumplido.

Por otra parte, durante este primer año he servido como Secretario de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; como lo notarán, me he dedicado a formar parte de los puntos más críticos y de mayor relevancia en la vida de las y los guerrerenses, somos millones los que estamos hartos de la corrupción, del robo de erario, del compadrazgo político y del que sigan creyendo que el pueblo es un ser dormido, con la indignación que caracterizaría a cualquier ciudadano preocupado por su tierra y cansado de las injusticias, fue con la que decidí tomar este cargo con la finalidad de cerciorarme directamente de que las cosas se hicieran y se hicieran bien, estructuras normativas sin lagunas, firmes y estrictas son base para un sistema transparente y



libre de corrupción; nadie está por encima de la ley, cualquier servidor público que ose engañar a la gente será castigado, la justicia ha de llegar y es responsabilidad de todos hacerla valer, unidos somos la máxima autoridad.

A su vez, durante este primer año he sido vocal de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado y de la Comisión Instructora, labores que igualmente me he impuesto realizarlas con suma humildad y convicción de apoyo.

En este apartado encontrarán el trabajo que junto a mis compañeros hemos realizado en las Comisiones de las que formo parte, he de mencionar que, en cada una de ellas, el trabajo se ha distinguido por estudio exhaustivo y diálogo.

**C**OMISIÓN DE **D**ESARROLLO  
**E**CONÓMICO Y **T**RABAJO.

PRESIDENTE



**Fecha de instalación:** 12 de octubre 2018.

**Trabajo legislativo:**

- Se aprobó el Dictamen de Punto de Acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), para que lleve a cabo la fijación de los salarios mínimos generales, asegurando que éstos sean suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe o jefa de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de sus dependientes económicos.
- Se aprobó el Dictamen que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 74 BIS a la Ley Número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de Estado de Guerrero en materia de eficiencia procedimental.
- Se aprobó el Dictamen del Punto de Acuerdo que exhorta respetuosamente a la Secretaria de



Gobernación, Dra. Olga Sánchez Cordero; y a la Secretaria de Trabajo y Previsión Social, Lic. Luisa María Alcalde Luján, para que en ejercicio de sus facultades legales instalen Mesas de Trabajo con el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, convocando a la empresa Grupo Minero México S.A. de C.V., denominado también como Industrial Minera México S.A. de C.V., concesionaria del fondo minero en Taxco, con el objetivo de buscar los mecanismos que permitan destrabar la Huelga en la mina de Taxco, donde prevalezca la igualdad de las partes, pero sobre todo se respeten los derechos laborales de los huelguistas.

- Se aprobó el Dictamen del Punto de Acuerdo que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para que, a través de la Delegación de la misma dependencia en el Estado de Guerrero, realice permanentemente visitas de verificación a los establecimientos en los que se expende combustible a la ciudadanía, como son las gaseras, gasolineras o estaciones de servicio, con el propósito de comprobar que dichos establecimientos suministren a los consumidores, kilos y litros completos de dichos combustibles líquidos. Asimismo, del resultado que

surja de las verificaciones que realice dicha dependencia federal a los establecimientos donde se expendan los combustibles antes mencionados, se informe a la ciudadanía a través de la Revista del Consumidor y en los medios electrónicos y escritos para el conocimiento general de la población. De igual forma, las empresas gaseras, gasolineras o estaciones de servicio que incurran en irregularidades y que no cumplan con las cantidades, medidas y demás condiciones en la comercialización de los productos ofrecidos al consumidor, se les aplique las sanciones correspondientes de acuerdo a lo señalado en la Ley Federal de Protección al Consumidor y la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SCFI-2011 de Sistema para la Medición y Despacho de Gasolina y Otros Combustibles Líquidos.





**C**OMISIÓN DE **T**RANSparencia,  
**A**CCESO A LA **I**NFORMACIÓN **P**ÚBLICA Y  
**P**ROTECCIÓN DE **D**ATOS **P**ERSONALES

SECRETARIO

Fecha de instalación: 15 de octubre 2018.

Trabajo legislativo:



- Mediante oficio número HCE/LXII/CT/007/2018, de fecha veintinueve de octubre, se informó a los integrantes de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales el turno remitido por el Lic. Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, el Punto de Acuerdo que instruye al titular de la Auditoría Superior del Estado, informe a esta Soberanía de los resultados del proceso de entrega recepción de los 81 Ayuntamientos de la entidad.
- Mediante oficio número HCE/LXII/CT/006/2018, de fecha veintinueve de octubre del año pasado, se informó a los integrantes de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales el turno remitido por el Lic. Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, el Punto de Acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento exhorto al Presidente del Comité del Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco, para que publiquen y registren en su página de internet, en el área de transparencia, todo acto realizado que

drive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones.

- Con fecha veintinueve de octubre del dos mil dieciocho, se realizó la entrega-recepción de los asuntos y expedientes tratados por la comisión de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales de la LXI Legislatura.

Se turnaron 23 asuntos, de los cuales 16 fueron dictaminados y aprobados por el pleno, 5 fueron dictaminados quedando pendiente su trámite legislativo, y sólo 2 iniciativas no fueron dictaminadas.

- Con fecha veintidós de noviembre del año próximo pasado, en cumplimiento al artículo 182 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, se convocó a reunión ordinaria a los integrantes de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para informar de los asuntos recibidos de la legislatura anterior y el envío al archivo de las iniciativas no dictaminadas dentro de la legislatura anterior.



- Mediante oficio número HCE/LXII/CT/013/2018, de fecha veintidós de noviembre del año pasado, se informó a los integrantes de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales el turno remitido por el Lic. Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, la iniciativa de Decreto que reforma el artículo 61, 62, y se adiciona el Capítulo VI del Órgano Interno de Control, al artículo 60 un segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto párrafos, el artículo 62 Bis, 62 Ter, 62 Quater, 62 Quinquies y 62 Sexies de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, suscrita por el Diputado Marco Antonio Cabada Arias.

Asunto que se acordó turnar a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, estando el asunto en análisis para su dictamen.

- Con fecha cinco de febrero de dos mil diecinueve, se recibió el 13 Informe de labores y resultados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro).



- En febrero de 2019, las Comisiones unidas de Turismo y de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales, analizamos, discutimos y aprobamos el dictamen relativo a exhortar al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales, verificar el cumplimiento de la información que debe realizar el Fideicomiso para la promoción Turística de Acapulco como sujeto obligado.



# COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

VOCAL

Fecha de instalación: 16 de octubre 2018.

Trabajo legislativo:

- Se recibieron 72 oficios de la Auditoría Superior del Estado, los cuales fueron para conocimiento de la Comisión en relación al cumplimiento de los ayuntamientos del estado y del Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, en materia del Plan de Desarrollo Municipal; entre ellos, oficios de denuncias de presunta falta de información en las actas, entrega recepción de los H. Ayuntamientos, informes individuales derivados de la fiscalización



de la cuenta pública 2018, informes de observaciones vinculantes y acciones promovidas derivadas de la fiscalización a las cuentas públicas de los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

- Se recibieron 14 oficios de invitación especial donde se corroboró la impartición de capacitación a los entes públicos fiscalizables en materia de contabilidad gubernamental, reglamentación y procedimientos de entrega de información financiera.
- Se recibieron 12 oficios de denuncias fundadas donde se presume el manejo, aplicación o custodia irregular de los recursos públicos, donde se turnaron a la Auditoría Superior del Estado para que se tomarán en cuenta durante el proceso de fiscalización por lo que, la propia Auditoría informa que dichas denuncias se direccionaron a las respectivas Auditorías especiales correspondientes.
- Se ha sesionado en 7 ocasiones.



- El pasado 11 de abril del 2019, se llevó a cabo la mesa de trabajo con el titular de la Auditoría Superior del Estado, donde se abordaron los temas sobre seguimiento a observaciones, recomendaciones vinculantes y acciones promovidas, derivadas de la fiscalización de las cuentas públicas de los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, con los datos disponibles al cierre del segundo semestre de 2018; así como, el tema de los procesos de fiscalización que lleva a cabo la Auditoría Superior del Estado en materia de combate a la corrupción.

GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
2018-2021

**COMISIÓN INSTRUCTORA**



## VOCAL

**Fecha de instalación:** 15 de octubre 2018.

### **Trabajo legislativo:**

- La Comisión Instructora se instaló el 15 de octubre de 2018, donde el Diputado Presidente, con el auxilio del Secretario Técnico, recibieron los expedientes que resguarda dicha comisión de la LXI Legislatura, tanto como el control de los archivos concluidos, así como los pendientes. Los expedientes que tienen que ver con juicios políticos y revocación de mandato guardan un estado de pausa, ya que los procesos están siendo revisados por otras instancias, que, al notificarse alguna ejecutoria, esta Comisión estará en facultades para continuar y concluir su proceso.
- Actualmente, del total de expedientes, 91% de los mismos han sido concluidos eficazmente.



# OTRAS ACTIVIDADES



GUERRERO  
LXII  
LEGISLATURA  
2018-2021

Aquel legislador que ostente calidad en su gestión basándose únicamente en una impecable asistencia al pleno y en una continua participación dentro de las cuatro paredes del recinto legislativo, no solo está desempeñando mal su trabajo, sino que también se



encuentra mal propuesto, por ende, el objetivo final del parlamentarista que es representar se encuentra nulificado. Y es lógico, no se puede transmitir una idea, un sentimiento e incluso una exigencia, sin acercamiento, no hay representante alguno que no se entienda con sus representados, quien diga representar sin haber escuchado las voces ciudadanas, sin haber estrechado la mano con su gente, sin haber platicado, bailado, convivido, sin empatía y sin adoptar un sentimiento para poder luego contar con la emotividad y convicción necesarias para apoyar y fundamentar una propuesta viable y benéfica para su gente, quien diga representar sin haber hecho lo anterior, no representa, ni a la gente, ni a una ideología, solo es una curul más legislando sobre nada, sin alma y sin sentir.

Tan descarada es la idea de un “representante” de esta índole como lo es la idea de un bolillo de relleno sin relleno; al final no te queda más que un hueco, insípido e incompleto.

Siempre Consiente de lo anterior y de que la gran mayoría de los políticos mexicanos son de características huecas; al momento de



tomar protesta me prometí dos cosas: nunca perder el piso y nunca olvidar en nombre de quienes estaba jurando.

Por ello, el acercamiento se ha fortalecido en mi vida, el escuchar con el corazón y ver a través de mirada ajena ha sido menester, la empatía y la humildad un estilo de vida, mi amor por mi tierra y la gente que la construye los motivos de desvelo, traducir problemáticas en propuestas mi nueva lengua y, sobre todo, como mis padres me enseñaron, actuar cuando se me necesita.

Amigas y amigos, aquí encontrarán labores que he desempeñado a lo largo del año fuera del recinto legislativo, labores que en su momento consideré cruciales para el apoyo en sectores como salud, violencia y economía, sectores que adopto como cruciales para el desarrollo de una vida digna.

Paisanos, si me ven en la calle, me encantaría saludarles, no duden en acercarse a mí, que siempre estaré ahí para escucharles.





## LABORES DE **A**POYO **D**URANTE EL **P**RIMER **A**ÑO DE **E**JERCICIO.

- Formé parte de ferias de participación ciudadana donde me acerqué a mis paisanos con la finalidad de escucharlos y ver de qué manera se podría apoyar con trabajo legislativo.



- Formé Diálogos ciudadanos en colonias del puerto para informarme y atender las problemáticas de los diferentes sectores de la ciudadanía.
- Realicé el Programa Diputado 47 donde ciudadanos compartieron sus ideas y propuestas con la finalidad de ser traducidas en puntos de acuerdo e iniciativas.
- He apoyado en el sector económico de Acapulco promoviendo eventos, involucrándome en ellos y participando en la apertura de negocios.
- Aporté aparatos ortopédicos como sillas de ruedas, andaderas y bastones a personas con bajos recursos, a su vez, apoyé a viviendas con láminas, cemento y tinacos dando como resultado un total de 200 familias beneficiadas.
- Fomenté la creación de Talleres de Autoempleo en maquillaje, elaboración de jabones artesanales, cortinas de papel y de bolsas.



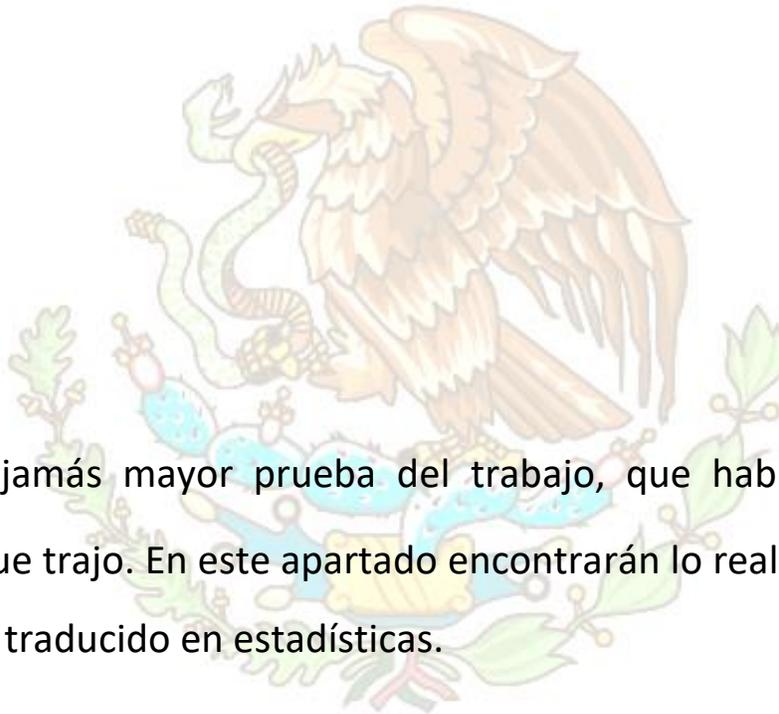
- He visitado, me he acercado y he convivido con paisanos a lo largo y ancho del estado.
- He sido parte de eventos en materia de jóvenes, protección, cuidado del medio ambiente, conversatorios para la no violencia contra las mujeres y deporte.
- He asistido a reuniones nacionales en representación de los intereses guerrerenses como la mesa de trabajo realizada en Michoacán para atender el tema de la desaparición de la Zona Económica Especial Lázaro Cárdenas, Michoacán – La unión, Guerrero.





GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
**E**STADÍSTICAS





No habrá jamás mayor prueba del trabajo, que hablando de los números que trajo. En este apartado encontrarán lo realizado en este primer año traducido en estadísticas.

Trabajo legislativo presentado<sup>1</sup>: **16**

GUERRERO  
LXII  
LEGISLATURA  
2018-2021

---

<sup>1</sup> Se en cuenta Puntos de Acuerdo e Iniciativas.



Trabajo legislativo aprobado: 8

Se ha aprobado el 50% de mis propuestas.

Hemos de considerar que, representamos tan solo el 2.12% del pleno.

No obstante, gracias al diálogo y acuerdo, ese pequeño porcentaje nos ha valido para concretizar y hacer realidad las propuestas que he recibido por parte de la gente.



Del **100%** del trabajo legislativo

**APROBADO** por el pleno, **3.11%**

corresponde a trabajo propuesto por mi persona,  
lo que me convierte en un legislador

**31.84%** más productivo que el  
promedio de los demás diputados<sup>2</sup>.

Hemos de recalcar, éstas cifras hacen referencia a  
lo que **YA** es una realidad en Guerrero, aún nos

---

<sup>2</sup> Datos actualizados al 10 de junio de 2019.



**hace falta hacer realidad otras propuestas que he presentado.**



GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
2018-2021



# GALERÍA

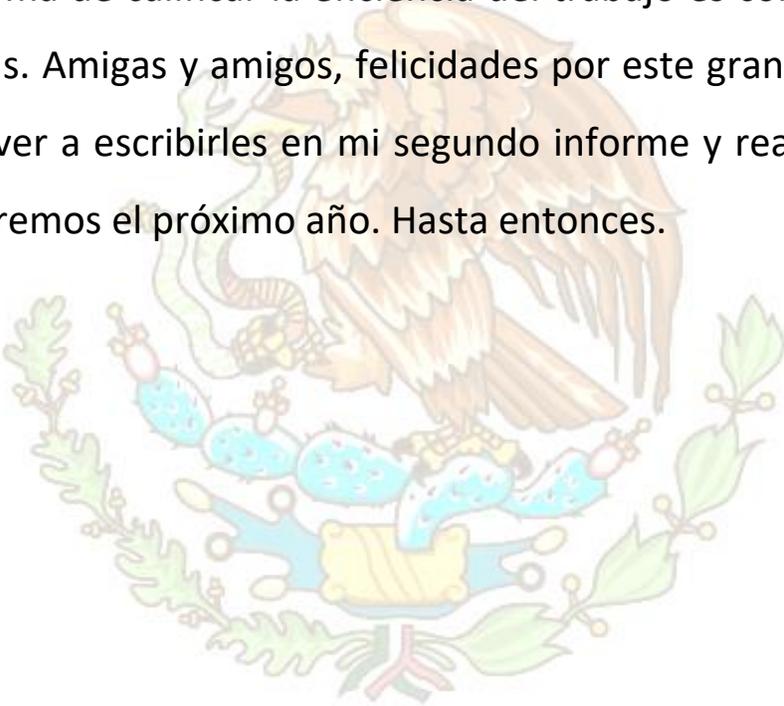


GUERRERO  
LXII  
LEGISLATURA  
2018-2021

Hemos llegado a las líneas finales de este mi primer informe como Diputado Local, ha sido un año largo, lleno de conciencia, recapacitación y nuevas perspectivas, no me queda más que agradecer a mi gente que ha estado ahí para guiarme, les he de ser claro, aún nos queda un gran camino por recorrer, me da confianza el saber que he



de continuar la travesía acompañado de su llaneza, muchas gracias, he aquí el esfuerzo de la colectividad ciudadana, en este último apartado encontrarán las pruebas de todo lo ya mencionado. Recordemos que la mejor forma de calificar la eficiencia del trabajo es con hechos, no con palabras. Amigas y amigos, felicidades por este gran año, espero ansioso volver a escribirles en mi segundo informe y realizar todo lo que avanzaremos el próximo año. Hasta entonces.



GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
2018-2021





LXII LEGISLATURA  
2018-2021





ARTURO LÓPEZ  
**SUGÍA**

# LXII 2018-2021





LXII LEGISLATURA  
2018-2021







GUERRERO  
LXII  
LEGISLATURA  
2018-2021

ARTURO LÓPEZ  
**SUGÍA**  
DIPUTADO LOCAL

















GUERRERO  
LXII  
LEGISLATURA  
2018-2021

ARTURO LÓPEZ  
**SUGÍA**  
DIPUTADO LOCAL



GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
2018-2021





GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
2018-2021

ARTURO LÓPEZ  
**SUGÍA**  
DIPUTADO LOCAL



LXII LEGISLATURA  
2018-2021





GUERRERO  
LXII  
LEGISLATURA  
2018-2021

ARTURO LÓPEZ  
**SUGÍA**  
DIPUTADO LOCAL



GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
2018-2021















GUERRERO  
LXII  
LEGISLATURA  
2018-2021

ARTURO LÓPEZ  
**SUGÍA**  
DIPUTADO LOCAL



LXII LEGISLATURA  
2018-2021







2018-2021











LXII LEGISLATURA  
2018-2021





















**¡MUCHAS**  
**GRACIAS!**

GUERRERO  
LXII LEGISLATURA  
2018-2021

